

# El Eco de Cartagena



Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## Desde Madrid EL VALOR DE LOS PRINCIPIOS CRISTIANOS

Dijo Pascal que la manera más eficaz y expeditiva para arruinar un Estado era hacer que flaquearan en el mismo las creencias religiosas.

Y Guizot escribió estas espresivas palabras: «Jamás se fundó una sociedad consistente sin que se le hubiera dado una base divina».

La razón es clara.

La idea y el sentimiento del deber y de la obediencia despiertan y se mantienen en plenitud de vigor a poder de la influencia religiosa.

Y en donde el deber y la obediencia reciben el culto ciudadano, sube el coeficiente de la armonía social, se realiza el progreso legítimo y la verdadera civilización y el Estado llega al máximo de la consistencia por la perdurabilidad del mantenimiento del orden público, del que el elemento religioso es factor principal.

Sin suponerlos caídos en la aberración sectaria, no se comprende que haya jefes de Estado que quieran desenvolver los intereses del mismo por el cauce de las negociaciones ateas, y menos aún por las rutas del desprecio y de demolición de la fuerza suprema espiritual representada por la Iglesia.

Cuando esta fuerza se debilita, y más cuando se suprime en los individuos, el hecho trasciende lógicamente a la sociedad; y el regidor del pueblo que espera hallar uno obediente y disciplinado encuentra otro en el que alcanzan el máximo de vivacidad todas las pasiones rebeldes, alimentadas por el más desenfadado egoísmo.

Debe acontecer así.

Cuando los Estados vuelven la espalda a la Cruz, los súbditos se la dan o tienden a dársela a todas las leyes que dificultan sus aspiraciones y contrarian o niegan sus intereses personales. Y si a la sombra de la Cruz los eriales se transforman en cabañas, y las cabañas en poblados, y éstos en ciudades, y las ciudades en naciones, como fundidas de nuevo en el troquel de la unidad religiosa—la mayor fuerza del Estado, según frase de Montesquieu—, pasando de las tristezas y desolaciones de la barbarie a las playas luminosas de la civilización cristiana, cifra del perfeccionamiento moral y social, las sociedades políticas, en cambio, que huyen aquella sombra bienhechora, después de entregarse a todas las concupiscencias de la carne y del espíritu, caen en las aberraciones del corazón y de la mente y regresan con movimiento acelerado a la selva.

Claro que nos referimos a la civilización verdadera, aquella en que logran las mayores excelencias las almas, a la civilización espiritual y moral, no al mero esplendor y desenvolvimiento en el conjunto de las cosas materiales; que desde este punto de vista podría hablarse, como lo hizo de Europa el inolvidable P. Alarcón, de una civilización salvaje.

Los pueblos, aún caídos, se levantan, y ya puestos en pie se mejoran y perfeccionan mirando al Cielo, esto es, dando su valor a los principios cristianos, acercándose a Jesucristo porque «quien no está con Él está contra Él», y el que con Él no recoge, desparece, verdad universal que proclaman veinte siglos de cristianis-

mo, de caídas y de ascensiones de pueblos, según que se alejaron ó se aproximaron a las normas de la Iglesia de Dios.

Mucho se habla estos días de conferencias para la paz, de tratos y contratos para establecerla y consolidarla.

Está bien: bueno es que los rivales se acerquen y que, deponiendo los odios, se den el abrazo de la reconciliación. Desde Versalles a Locarno, desde Locarno a Ginebra y desde Ginebra a Thoiry, ha hecho no poco camino la paz material.

Más de lo que está necesitado o el mundo es de la paz de los espíritus, de la paz de Cristo, que es el reinado de su doctrina y de su amor.

Y esta paz solo podrá conseguirse levantándola sobre cimientos incommovibles, cuando quienes aman sus naciones, sus Estados, sus bienes materiales, su tranquilidad y sosiego por sí mismos, con finalidades egoístas, los aman en Dios y por Dios, anhelando la armonía cristiana universal.

Estos días que estamos celebrando el VII centenario del Tránsito glorioso del Serafín de Asís a los Cielos, se piensa en lo que sería el mundo si lo llenara el franciscanismo; si los hombres de las distintas naciones y razas, y a la cabeza de ellas sus jefes de Estado y de Gobierno, se sintieran hermanados unos de otros, como hijos de un Padre común que les reserva una misma gloriosa herencia, ¿no quedaría establecido el imperio de la paz universal? Y entonces, ¿qué falta harían los cañones, y los fusiles, y los barcos de guerra, y toda suerte de máquinas bélicas, ni los soldados mismos si desde tal punto los brazos se levantarían para bendecir y no para amenazar.

MIGUEL PENAFLORES.

## Importante legado para el Hospital de Caridad

Con motivo del fallecimiento de la señora viuda del acendrado cartagenero don Liberato Montells, fundador y primer propietario de «EL ECO DE CARTAGENA», la cual disfrutaba en usufructo su cuantiosa fortuna, esta vendrá a pasar a la caritativa institución, honra de esta ciudad, el Santo Hospital de Caridad y se calcula en cerca de un millón de pesetas.

Así se lo han comunicado hoy al Hermano Mayor y sin duda tan importante cantidad será destinada a la construcción del nuevo hospital, cuyas obras están ya comenzadas en el barrio de los Barreros, extramuros de Cartagena.

Dios le pague al espléndido legatario su hermoso desprendimiento con la gloria eterna.

## Asociación de Cultura Musical

El concierto correspondiente al presente mes, tendrá lugar el martes próximo a las siete de la tarde, en el Teatro Principal, con el concurso del eminente violoncellista JACQUES SERRES y la notable pianista IDA ACKERMANN.

## De Sociedad

NOTAS VARIAS

En la iglesia de San Pedro del Pinatar tuvo lugar ayer mañana el matrimonial enlace de la bella señorita Ascensión Gómez López con el distinguido joven cartagenero empleado de la Sociedad Española de Construcción Naval don Juan Pérez Parcet.

Apadrinaron a los contrayentes en el religioso acto el padre de la desposada don José Gómez Manresa y la madre del novio doña Josefina Parcet de Pérez Gayá en representación de don Gregorio Labayen y su esposa doña Rosa Coderch, de Barcelona.

Bendijo la unión el coadjutor de San Javier don Santos Matás Zamora, que dirigió a los desposados una sentida plática.

En el acta matrimonial firmaron como testigos don José Antonio Vallejos, don Francisco Hernández Hermosilla, don Juan de Dios Más, don Miguel Ceño Pareja, don Julio Gil Falco y don Miguel Viudas.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados pasaron a casa de los padres de la novia, y fueron obsequiados con espléndido lunch.

El nuevo matrimonio ha salido en viaje de boda para varias poblaciones de donde regresarán a Cartagena para fijar aquí su residencia. Les deseamos eternas felicidades.

LETRAS DE LUTO

En la parroquia de Santa María de Gracia se han celebrado esta mañana sufragios por el alma del malogrado joven José M.ª Giménez Gallardo a cuya afligida familia reiteramos nuestro sentido pésame.

—Ayer tarde se verificó el entierro del cadáver de la distinguida señora doña Dolores Guiner, viuda de Fernández, concurriendo al acto un numeroso acompañamiento.

A su familia toda, pero muy en especial a los hijos de la finada nuestros amigos don Diego y don Miguel, acompañamos en su pena.

—Con numerosa concurrencia de amigos se ha celebrado esta mañana misa de Emperatriz en la capilla de la Cofradía Marraja de la parroquia castrense en sufragio del alma del que fué en vida bondadoso señor don Fernando Flores Solano, fallecido el 3 del corriente.

A toda su afligida familia, en particular a su hijo nuestro querido amigo don Fernando, del Comercio de esta plaza, reiteramos nuestro sentido pésame.

## La función californiana

Como tenemos dicho mañana noche a las diez la «Agrupación California» celebrará en el teatro Principal su festivo artístico con arreglo al siguiente programa.

- 1.º Sinfonía por el sexteto.
- 2.º El paso de comedia de don Vicente Chiralt Cendra «Cará a cara» escrito expresamente para la distinguida señorita Pilar de la Cuesta y don José Sicilia.
- 3.º Estreno de la comedia en dos actos de don Enrique de Orbe, «Fin de carrera».

Accediendo a las indicaciones de los cofrades encarnados las señoritas Josefina de la Cuesta y Petrita Fernández cantarán escogidas romanzas de zarzuela y ópera.

Las localidades han de recogerse en la Peña California, durante el día de hoy y mañana hasta la una, y desde esta hora en la taquilla del Teatro Principal.

## Teatro Circo DE FUTROL

Esta noche a las 9 3/4 con la celebrada obra de los Quinteros «Concha la limpia» hace su reaparición por una sola vez en este coliseo la compañía de comedias de la eminente actriz Rosario Pino.

El sábado debuta con la comedia en tres actos «El Juramento de la Primorosa» la compañía Plá-Ibañez.

El elenco es el siguiente: Actrices: Amelia Urcola; Angela Paredés; Carlota Plá; Carmen Casenoves; Dolores Estella; Gloria Galre; Julia Medina; Pilar Tena.

Actores: Antonio Guerrero; Antonio Martínez, Emilio Castilla; Francisco Lérda; José Domínguez; Juan Banquells; Luis Marco; Miguel Ibañez y Rafael Tejero.

## Circo Medrano

Esta notable compañía de circo viene ya dos días actuando con buenas entradas en la explanada del Ensanche frente a la llamada Casa de los Catalanes.

Todos los artistas que la integran son justamente aplaudidos en sus diversos trabajos.

M. John, ecuestre cómico con su perro Lotti, Les Morandis, saltadores, Mazarino y sus perros, Mme. Y Mr. Konyot en su Royal Jockey, los clowns: Cherubini, Echevarría y Sava, Konyot con su colección de osos amaestrados y el trío Rublans, excelentes equilibristas musicales, todos obtienen gran éxito, sobresaliendo estos dos últimos números.

El espectáculo es digno de verse y ha de merecer el favor del público.

## Alrededor del crimen

No descansa el Juzgado en su labor de averiguación de los hechos ocurridos en el suceso de la calle de la Piedra.

Hoy hemos visto en el Juzgado a la amante del Lorquino y nos dicen que de nuevo prestó declaración.

Por separado parece que el Juzgado también lleva trabajos encaminados a la averiguación de la misteriosa muerte del hermano de Julio Castillo, habiendo prestado declaración ayer una vez más de la calle de la Piedra.

## T. S. H.

Radio-Cartagena

E. A. J. 16—Onda 355 metros—Un kilovatio en generador.—Emisiones diarias de 8 a 10 de la noche.

Programa para mañana viernes:

La Tempranica, fantasía.—Fausto, 1ª y 2ª fantasía.—El Perro Chico fantasía.—Fleurs de Lotos, vals.—Chic Dancing, foxtrot.—La Mujer manda, shimny.—Amos anda, schotis.—Langosia, tango.—Un rayo de Luna pericón.—Por una madre, pasodoble.

## Información de Marina

Pasa a 3.ª situación el cañonero «Lauria» y continúa en este Departamento.

—Asciende el capitán de corbeta don Alfonso Bolla y de la Cámara. —Se concede continuación a personal de Marinería.

Anoche se abrió la taquilla para el despacho de localidades para el gran partido del domingo y fué enorme la venta.

En cafés, cervotecerías y círculos de recreo no se habla más que de este magno acontecimiento futbolístico.

¿Quién ganará? es la pregunta que todos se hacen. Las apuestas son innumerables y jugador hay lleno de un amor propio que le honra prometen hacer cuanto puedan por conseguir goals.

Se ignora en absoluto el equipo que el «Cartagena F. C.» alineará pero es opinión de los buenos aficionados que debía ser este:

Amadeo

Paz Suarez

Costa Pelahy Jáuregui

Acha Morales Quirós José Bayo  
En el caso de que Quirós no pudiera jugar, esos mismos aficionados hacen la profecía de que éste delantero centro sería sustituido por Morales y a vacante de éste la ocuparía Bastida.

En firme nada se sabe, la directiva sabrá mejor que nadie como debe alinearse, esperándose con ansiedad extraordinaria el conocer el equipo.

El «Real Murcia» parece que se desplazará con el siguiente once:

Yusep

Roselló Flor s

Prats Josechu Bota

Castellé Alvarez Zamora Castro Al-  
(box)

Arbitrará un colegiado catalán.  
En resumen que por hoy la animación aumenta por momentos y queya que nos ha cabido la suerte que el primer partido sea en nuestro campo, hay que salir a él llenos de entusiasmo y mirando sólo el nombre de Cartagena.

ORUTRA.

## Edicto de la Alcaldía

Don Alfonso Torres López, Alcalde de Cartagena,

Hace saber:

Que cumpliendo órdenes del señor Gobernador civil de la provincia, fecha 6 de Febrero último, en los partidos de Fútbol, bajo ningún pretexto, las personas que actúen en los mismos podrán dirigirse a los espectadores, ni con palabras ni con ademanes.

Queda prohibido al público el arrojar objetos al campo de juego, que puedan perjudicar a los jugadores, así como dirigirles frases o denuestos injuriosos u ofensivos.

Se prohíbe terminantemente que durante el partido ni en el descanso penetre el público en el campo de juego.

Los infractores de estas disposiciones serán denunciados a la autoridad del señor Gobernador civil de la provincia, el cual podrá imponerle la multa a que se hagan acreedores, cuya cuantía será hasta 1.000 pesetas, con arreglo a lo establecido en el artículo 41 del Estatuto provincial.

Encarezco y ordeno el cumplimiento de las anteriores disposiciones a todos los agentes de mi autoridad, excitándoles para que empleen el mayor celo en hacer acatar las mismas y en poner en conocimiento de esta Alcaldía cualquier infracción que notaren.

Cartagena 21 de Octubre de 1926.

El Alcalde,

A. Torres